



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ACOBAMBA 2025

En la ciudad de Acochambha, reunidos en el Auditorium de la Municipalidad Provincial de Acochambha, siendo las 3:00pm del día miércoles 05 de Marzo del 2025 en mérito a la segunda Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, convocada por el presidente del COPROSEC, el lic. Felix Crispin Reymundo en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se cita a los miembros integrantes del comité Provincial de Seguridad Ciudadana según OFICIO MULTIPLE N° 003-2025-MPA/P-COPROSEC, El presidente del COPROSEC da la bienvenida a los miembros participantes en la presente sesión ordinaria, puntando con el quorum correspondiente de acuerdo a la ley N° 27933, se pasa a llamar la lista correspondiente a los miembros del COPROSEC 2025. Estando presente los siguientes miembros:

1. LIC. Felix Crispin Reymundo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Acochambha.
2. Denis Rony Areche Zambreno, sub prefecto de la Provincia de Acochambha.
3. Lic. Ada Vargas Suelto, Directora de la Udel de Acochambha.
4. Daniel Ramos Arroyo, Director de la red de salud de Acochambha.
5. Dr. Hanes Jerson Delgado Zostadano, Fiscal Provincial de Acochambha.
6. Luis E. Obispo Camargo, representante del Poder Judicial.



1. Sr. Andres Enriquez Nuñez, Alcalde del Distrito de Paracore.

2. Sr. Julian Pizarro Alcalde, Alcalde del Distrito de Rosario.

3. Gregorio Conales Huamán, Representante del Centro de Emergencia de Mujer de la provincia de Probomba.

4. Santa Rosa Velazquez Bravo, Representante de Mervela Ramos.

El presidente del COPROSEC dio iniciada la presente Sesión ordinaria, pasando al Secretario Técnico del COPROSEC con la finalidad de dar a conocer sobre los actividades a realizar en el primer trimestre, donde el Secretario Técnico paso a los pedidos que hoyora, teniendo como pedido lo siguiente: de parte de la prefectura de Probomba

1) Parque la Merced, 2) Venta de Animales Pevados
Mataadora clandestino

Permisos para desarrollar las fiestas de carnaval
ordenamiento de vehiculos

complimiento de meta y presupuesto asignado al COPROSEC.

Al cerca de los pedidos realizados el Alcalde informa lo siguiente acerca del pedido del Parque la Merced, pide al S.T COPROSEC mayor dilación con los serenos, acerca de los demás pedidos se realize las coordinaciones correspondientes, acerca del cumplimiento de meta informe que se se cumple y que llegara presupuesto. La

se tiene como pedidos los siguientes:

Mayor presencia del personal sereno en el parque la Merced.
Realizar ordenanza Municipal.

Al habiendo más participaciones de los miembros presentes se da por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 4:30 pm del mismo



70

dió, pasando a primer los presentes en señal de conformidad

DE ACOBAMBA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROSARIO
ACOBAMBA
ALCALDE

SA-31477251
Danis LOPEZ GARCIA
SJS - PNP

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ACOBAMBA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
Felix Cesar Reymundo
PRESIDENTE DE COPROSEC

Denis Rony Areche Zambrano
Subprefecto Provincial de Acobamba

CEN
ACOBAMBA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARA
ACOBAMBA - SANCAVELICA
LORENZO ESCOBAR PALOMINO
REGIDOR

Municipal Council representative

PODER JUDICIAL

Provincial Representative